

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #048
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 29 DE MARZO DEL 2021
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Gary Villar Monge (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

REGIDORES SUPLENTES

*Martha Calderón Parajeles (PLN)
Javier Rodríguez Quesada (PLN)
Karol Arburola Delgado (PUSC)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Laura Valverde, Xiemely Villalobos,
Natalia Campos y Edgar Loría*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Licenciado Jairo Guzmán Soto
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Oración a cargo de Martha Calderón Parajeles.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:

El señor Javier Arrieta en representación de vecinos de un sector de Calle La Quinta de Jesús María. Comienza Javier diciendo que más que una molestia es una preocupación., ya que hay un sector de esta calle que se encuentra sin servicio eléctrico. Esto entre el poste 33 y 34 desde hace mucho tiempo atrás afectando específicamente a una familia con escolares.

La ausencia de luz ha incrementado el grado de peligrosidad ya que la delincuencia ha crecido y el lugar se ha convertido en un basurero clandestino también. Es un deshuesadero. Se ven personas de aspecto raro y haciendo cosas indecorosas. Además de las quejas de un señor quien casi fue mordido por una serpiente. Hay personas que trabajan como guardas y entran o salen en la madrugada y les da miedo por la oscuridad ya que cualquier cosa puede suceder.

El tema más preocupante es el de la familia Aguilar, quienes son los únicos quienes no tienen ese servicio y son 6 miembros incluyendo niños. Un niño en el materno y otro en el Liceo de Labrador que no cuentan con las herramientas mínimas para poder estudiar y tienen que cargar sus cedulares e implementos electrónicos en tomas ajenos. Obviamente no pueden tener internet por lo que no pueden acceder a las materias para sus estudios.

Ya se hizo una solicitud al ICE, pero indican que como no hay más casas en ese sector no existe la posibilidad de instalarla.

Es por eso que acudimos a ustedes como Gobierno Local para que nos ayuden a hacer presión ante el ICE. Les traemos hoy una moción que será presentada por la Regidora

Marjorie Delgado y también están las copias de documentos enviados al ICE y sus respuestas.

Luis Eduardo: El tema está bastante claro. Como Concejo en varias ocasiones hemos acudido al ICE para solicitarles el alumbrado público en algunos sectores del Cantón.

Jairo: Es un sinnúmero de solicitudes que se les ha hecho y no han dado respuesta. Inclusive en San Mateo hay un sector que va desde donde Omar Acosta hasta darle toda la vuelta a la cuadra y es muy oscuro y tampoco han respondido a pesar de que se les ha solicitado en varias oportunidades. Podría hacerse mención de todas nuestras solicitudes.

Marjorie: Lo más difícil para esta familia es que tienen que alumbrarse con candelas.

Luis Eduardo: Dichosamente Jairo y Roberto Molina tienen muy buenos contactos con personeros de esta Institución. Ahora en Mociones y Acuerdos vamos a leer la moción para tomar entonces el acuerdo respectivo.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #047 del 22 de marzo del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio AL-CPECTE-c-343-2021 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente número 22.161 (corrigiendo error de nota anterior).

2.-Oficio SCM 381-2021 de la Municipalidad de Heredia a favor de la nominación de la Organización Mundial del Movimiento Scout y la Asociación Mundial de Guías y Guías Scouts para el Premio Nobel de la Paz.

3.-Oficio SCMT-2021 de la Municipalidad de Tarrazú apoyando la moción de la Municipalidad de Belén para que se apliquen los procedimientos legales de vía rápida para la aprobación del Proyecto de ley 22.206 denominado "Programa Nacional de Alfabetización Digital."

4.-Oficio PUSC-SM-003-2021 de la Regidora del PUSC, Marjorie Delgado solicitando seguimiento a solicitud hecha al ICE para el servicio Eléctrico en Jesús María.

5.-Oficio AI-MSM-08-03-2021 de la Licenciada Lucrecia Montero Jiménez, Auditora Interna Municipal presentando el Informe de la Auditoría Interna y Seguimiento a las Recomendaciones del 2021, de las labores realizadas en el 2020.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-Desearles en primer lugar una Semana Santa muy exitosa

2.-Siguen los trabajos en las cuentas de Calle La Libertad.

3.-También estamos trabajando en varios caminos como en Higuito, relastreo y en San Juan de Dios En convenio con la Municipalidad y vecinos que aportan la mano de obra.

4.-Estamos por iniciar algunos procesos de licitación y en los próximos meses con la aprobación del presupuesto extraordinario número 2 vamos a retomar otras obras importantes en caminos y así mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

5.-Vamos a solicitar a RECOPE una donación de emulsión y así mejorar la capa asfáltica en Maderal y San Juan de Dios.

6.-Me reuní con el Gerente del Banco Popular y hablamos de varias cosas. Sería bueno que nos hagan una oferta como la hizo el Banco Nacional para la compra de la propiedad en la parte de atrás del edificio.

7.-Recurden que habían ustedes aprobado un descuento del 3.33% en el pago de los impuestos municipales. El resultado fue satisfactorio, pero termina en marzo. Sería bueno valorar se ampliamos el plazo.

8.-Y para finalizar les informo que acogiéndonos a lo dictado por el Gobierno Central, la Municipalidad estará cerrada durante toda la Semana Santa. Los días de ley feriados Jueves y Viernes Santo y los demás días serán rebajados de las vacaciones de los funcionarios.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

MOCIÓN PRESENTADA Y DEFINIDA POR LA REGIDORA MARJORIE DELGADO HIDALGO

1.-CONSIDERANDO: A.-Prueba de documentos adjuntos a esta moción, mediante los cuales se realizó una solicitud al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) el día 29 de Julio del 2013 por un grupo de vecinos del distrito (adjunto solicitud firmada) la instalación del alumbrado público y servicio de electricidad básico en un tramo de aproximadamente 500 metros en calle pública en el Distrito de Jesús María (2 kms. al sur de la Iglesia). Con respecto a dicha solicitud, se recibió respuesta el día 30 de Agosto del 2013 por parte de la Sra. Lidiette Arias Mora (Coordinadora del Área Corporativa de Gestión de Clientes), indicando que según la inspección se deberían colocar 4 postes (con sus respectivas luminarias y cableado), y que dicha obra se incluiría en la lista de necesidades “para futuros programas”.

B.-Que el día de hoy, 26 de marzo del 2021 (casi 8 años después), no se ha realizado la obra, afectando no solo a todos los vecinos de la zona, entre ellos estudiantes de nuestra comunidad como lo son Dicsayana Paola Gonzáles Rivas (estudiante del Liceo de Labrador, quien recientemente sufrió un accidente camino a su casa) y Johan Antonio Gonzalez Rivas (estudiante de la Escuela de Labrador), los cuales llegan al punto de tener que solicitar apoyo a otros compañeros o en sus instituciones para que los dejen cargar sus celulares para poder recibir las clases virtuales y hacer las tareas en sus casas.

C.-Seguridad y Salubridad: Aunado a esta situación, al ser sumamente oscura la zona después de las 6:00 de la tarde, la peligrosidad delictiva de la zona ha ido en aumento, así como personas que aprovechan para tirar basura, animales muertos y otras “situaciones indebidas” que ponen en riesgo la salud e integridad de nuestros vecinos.

D.-La Electricidad, un derecho humano: Lo anterior sin mencionar que según se ha reconocido por las Naciones Unidas, la energía eléctrica es la base de los derechos básicos como la alimentación adecuada, salud, vivienda digna y educación.

E.-Unión Cantonal: A esta petición se unen la Asociación de Desarrollo de Labrador, la Dirección de Escuela de Labrador y la Dirección del Liceo de Labrador en representación de la comunidad de Labrador y Jesús María (ver notas adjuntas).

POR TANTO MOCIONO: Para solicitar a este honorable Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo: “Intervenir como Gobierno Local ante el Instituto Costarricense de Electricidad y enviar una nota de seguimiento a la solicitud presentada desde el 2013”, para que finalmente se pueda brindar el alumbrado y servicio eléctrico a los vecinos de la zona, en especial a esta familia de escasos recursos, y podamos así mejorar la calidad de vida para sus necesidades básicas, seguridad y salubridad.

Jairo recomienda que en la misma nota se le recuerde al ICE todas las solicitudes que se han hecho para alumbrado público en el Cantón de San Mateo desde hace varios años.
Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÌA LEGAL. No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Martha: Me preocupa mucho que en una vuelta próxima a mi casa ya, en poco tiempo, han sucedido varios accidentes, inclusive hace como dos años, un carro se metió al patio de una casa y hasta arrancó el medidor. Gracias a Dios que no había nadie en ese momento en ese punto. Quisiera solicitar unos reductores de velocidad.

No queremos que haya pérdida de vidas humanas. La semana pasada hubo un accidente. Ayer también una moto chocó con un chapulín y es que la gente corre como loca. Además falta mucha señalización en la vía y en los puentes.

Luis Eduardo solicita a la secretaria le haga llegar la inquietud a la Departamento Técnico de Gestión Vial para que sean ellos los que hagan la valorización.

Martha: Me gustaría preguntar a Jairo si logró contactar a Lolo y a Agustín para la reunión sobre el problema de los buses.

Jairo le responde que está en esas. Y que ya tiene el contacto de Lolo por lo que se va a poner de acuerdo con él para efectuar la reunión.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====